

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN
LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA CONVOCADO POR ORDEN
EDU/246/2018, DE 2 DE MARZO DE 2018**

- ESPECIALIDAD LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA -

ACCESO 5 (ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE SELECCIÓN:

Primera Parte: Exposición oral de un tema de la especialidad elegido por el aspirante de entre cinco temas, extraídos al azar por el tribunal.

1. Corrección, profundización y actualización de los contenidos expuestos en el desarrollo oral del tema.
2. Estructuración adecuada del tema: introducción, desarrollo de cada bloque de contenidos, elaboración de conclusiones y síntesis.
3. Fundamentación, actualización, rigor y pertinencia de las fuentes y bibliografía citadas y utilizadas como referencias.
4. Presentación y exposición organizada, clara y coherente, con precisión terminológica, riqueza léxica, corrección gramatical y ortográfica, y fluidez del discurso.

Segunda Parte: Contenido Práctico.

1. Resolución adecuada, coherente y correcta de la prueba práctica planteada.
2. Adecuación en la aplicación de las técnicas de análisis propias de la especialidad.
3. Fundamentación, actualización, rigor y pertinencia en las fuentes y bibliografía citadas y utilizadas como referencias.
4. Exposición organizada, clara y coherente, con precisión terminológica, riqueza léxica, corrección gramatical y ortográfica, dominio de la lengua y fluidez del discurso.